

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

UTILIZACIÓN DE LA OPORTUNIDAD QUE PLANTEAN LOS FONDOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA PARA IMPULSAR Y PONER EN MARCHA LOS PLANES DE ACCIÓN Y LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA "ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO INDUSTRIAL DE CANTABRIA HASTA 2030 (EICAN 2030)", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0349]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0349, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a utilización de la oportunidad que plantean los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para impulsar y poner en marcha los planes de acción y los objetivos establecidos en la "Estrategia para el desarrollo y crecimiento industrial de Cantabria hasta 2030 (EICAN 2030)".

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0349]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria, en el año 2019 y a través de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, formuló la "Estrategia para el desarrollo y crecimiento industrial de Cantabria hasta 2030 (EICAN 2020)" en el que analiza el sector industrial de la región y contextualiza los indicadores de la Industria, sintetiza en un diagnóstico los últimos trabajos promovidos por el Ejecutivo y elabora una propuesta estratégica de desarrollo industrial.

El propio plan señala la utilización, en su mayor parte, de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, principalmente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para la financiación de las propuestas que en él se establecen para conseguir, en el horizonte de 2030:

- Un aumento del Valor Añadido Bruto del 30% (descontando la inflación).
- Alcanzar los 43.000 empleos industriales equivalentes a jornada completa.
- Minimizar los impactos de la actividad industrial en el medio ambiente.

Los objetivos específicos que se encajan en la estrategia son aumentar la producción de la industria, elevar la productividad de las empresas, consolidar la innovación, elevar la calidad de los empleos, internacionalizar nuestra industria, aumentar la cooperación entre agentes y reducir las emisiones y vertidos industriales al medio ambiente.

La pandemia del Covid-19 ha tenido efectos nocivos para la industria regional, con parones de producción, pérdidas de empleo, prolongaciones de ERTE, etc. Y, en la actualidad, la situación empresarial se ha agravado por el aumento de los

costes de la electricidad, el encarecimiento de las materias primas, los problemas del transporte, además de por la situación de incertidumbre global.

Para paliar los efectos de la pandemia y con el objetivo de adherirse al plan europeo de recuperación "Next Generation UE", el Gobierno de España puso en marcha el "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" que se articula, según el Ejecutivo nacional, "en un conjunto coherente de inversiones a realizar en su práctica totalidad entre 2021 y 2023 y en un ambicioso programa de reformas estructurales y legislativas orientadas a abordar los principales retos de nuestro país".

El Gobierno de Cantabria, para poder enmarcarse en dicho plan nacional y europeo, diseñó su propio programa titulado "Cantabria ReActiva: Cantabria y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" en el que concretó, en base a los ejes ya definidos por la Unión Europea y los Estados miembros, las estrategias y proyectos regionales que se definieron por parte del Presidente regional como "importantísimos y necesarios" para la Comunidad.

Pasados unos meses desde la presentación de ese plan y puesto en comparativa con la EICAN 2030 y con el Presupuesto de Cantabria para el año 2022, es evidente que el Gobierno de Cantabria no ha utilizado la inyección comunitaria de fondos para desarrollar el plan estratégico industrial que presentó en el año 2019.

De los 307 millones de euros asignados a Cantabria según la Consejería de Economía de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y de los 96 estipulados por el Plan React-UE, apenas existen partidas o programas destinados a utilizar el plan europeo para la implantación del EICAN 2030.

Cantabria está perdiendo la mayor oportunidad que ha tenido en su historia, y que tendrá en un futuro, para sentar las bases del modelo económico, social e industrial que marcó en su plan estratégico. El establecimiento de medidas inconexas y la recuperación de proyectos olvidados y desechados en los cajones del Gobierno no son el mejor método para afrontar el futuro industrial de Cantabria.

Por los motivos anteriormente expuestos, el Grupo Parlamentario Mixto presenta para su debate y posterior aprobación si procede la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a utilizar la oportunidad que le plantean los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para impulsar y poner en marcha los planes de acción y los objetivos específicos que se establecen en la "Estrategia para el desarrollo y crecimiento industrial de Cantabria hasta 2030 (EICAN 2030)" y, así, establecer el modelo económico, social e industrial del futuro de la región.

Santander, 16 de febrero de 2022

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."